PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Interior y Justicia

Decreto N. 8882.-

POR EL QUE SE NOMBRA UN FUNCIONARIO DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE INTERIOR Y JUSTICIA.-

Asunción, 29 de Mayo de 1.945.-

Nº. 2067.

VISTAS: las notas Nºs. 93 y 94, (Exp.Nºs. 2117 y 2122) elevadas por la Delegación de Gobierno de Villarrica, en fecha 22 del corriente, referentes a nombramiento y renuncia de funcionarios dependientes de dicha Delegación; y la providencia de la Dirección General del Personal;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.- Nómbrase Alcalde del Distrito de Ñumí, al Sr. Filomeno Pedrozo, con la antiguedad del 21 del corriente, en reemplazo del Sr. Justo Acosta Duarte, que renunció.-

Art.2º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.